

## ANEXO N° 19

### ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

#### ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230 PROCESO DE SELECCIÓN NRO.01-2026-OXI/MDJLBYR-LEY 29230

En la ciudad Arequipa, siendo las 9:30 horas del 17 de abril del año 2026, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Alcaldía N° 421-2025-MDJLBYR para la recepción de las propuestas presentadas por los postores a través de SOBRE N° 1, SOBRE N° 2 Y SOBRE N° 3, para la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del financiamiento y ejecución del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código único del proyecto	Nombre del proyecto
1	2606871	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA URBANIZACION SATELITE GRANDE DEL CENTRO POBLADO CIUDAD SATELITE DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

En presencia de los miembros del Comité Especial se da inicio a la evaluación de propuestas presentadas por el postor, de la siguiente manera:

Nombre del Postor: EDIFICACIONES INTELIGENTES S.A.C.  
RUC del Postor: 20607817155

#### 1. Contenido del Sobre N° 01:

La Empresa Privada que se presenta de manera INDIVIDUAL, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Requisitos mínimos legales	Acreditación	Cumple / No cumple
1	<ul style="list-style-type: none"><li>Copia simple del documento constitutivo del Postor o de las empresas que integran el Consorcio y del documento que acredite a los Representantes Legales en el Perú, en caso se trate de una empresa extranjera que va a invertir en el Perú. Alternativamente al documento constitutivo, se aceptará copia del Estatuto vigente, sea de la persona jurídica o de los integrantes del Consorcio.</li></ul>	Folios 2 a 12	CUMPLE
2	<ul style="list-style-type: none"><li>El Anexo N° 4-G firmado por los Representantes Legales de los integrantes del Postor y, de ser el caso, los Representantes Legales de los integrantes del Consorcio.</li></ul>	folios 723 a 726	CUMPLE
3	<ul style="list-style-type: none"><li>Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del o los Representantes Legales del Postor o Consorcio, los cuales pueden suscribir el Convenio de Inversión de manera conjunta y/o indistinta.</li></ul>	Certificado vigencia Sunarp, Folios del 8 al 12	CUMPLE
4	<ul style="list-style-type: none"><li>En el caso de Consorcio, deberá presentarse adicionalmente una Declaración Jurada firmada por los representantes legales que lo integran, conforme al modelo que aparece como del Anexo N° 4-K.</li></ul>	----	
5	<ul style="list-style-type: none"><li>La relación de Convenios y adendas suscritos con las entidades públicas que incluya el Monto Total del Convenio de Inversión; de no contar con convenios suscritos adjuntar declarar jurada declarando ello.</li></ul>	Declaración jurada de no contar con Convenios, folio 13	CUMPLE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

ING. CARLOS ENRIQUE LOPEZ MENESES  
Miembro Titular del Comité Especial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ing. Orlando Abad Mejía Palacios  
Miembro Titular del Comité Especial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Econ. Miceyra E. Chavez Benavente  
Miembro Titular del Comité Especial

N°	Información Financiera	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Los Postores o las empresas integrantes del Consorcio, deberán presentar la Carta respecto de sus Estados Financieros correspondientes a los últimos 3 ejercicios. Además, deberá adjuntar copia de la última Declaración Jurada presentada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).	FOLIO 45 AL 85	CUMPLE
2	Declaración Jurada en la que el Postor indique que cuenta con un patrimonio neto por un valor de S/ 21'662,473.00 (Veintiún Millones Seiscientos Sesenta y Dos mil Cuatrocientos Setenta y Tres con 00/100 Soles), cuyo 30% no sea superado por la suma del Monto Referencial del Convenio de Inversión del presente proceso de selección y la suma de los montos de inversión pendientes de reconocimiento, según Anexo N°4-D; y/u otra información financiera que establezca el Comité Especial para garantizar que la Empresa Privada cuenta con la solvencia financiera suficiente para el cumplimiento de sus obligaciones en el Convenio de Inversión	Folio del 53 al 54	CUMPLE
3	Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica: Conforme al Anexo N° 4-D, firmada en original por el Representante Legal cuyas firmas deben ser legalizadas por Notario Público o Juez de Paz.	Folio del 53 al 54	CUMPLE

## 2. Contenido del Sobre N° 02:

La Empresa Privada (o Consorcio) postor(a) que se presenta de manera INDIVIDUAL, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto de inversión de la propuesta económica	Monto de inversión referencial	Porcentaje que representa la propuesta económica sobre el monto de inversión referencial. (%)
S/. 7,220,824.22	S/. 7,220,824.22	100%

A la apertura del sobre N° 2 se desprende que la propuesta económica es por la cantidad de Siete Millones Doscientos Veinte Mil Ochocientos Veinticuatro con 22/100 Soles, por lo que la propuesta presentada corresponde al 100 % del monto de inversión referencial.

## 3. Contenido del Sobre N° 03:

La Empresa Privada (o Consorcio) postora acredita a la empresa ejecutora CONSORCIO C&D con RUC N° 20559291901Y RUC 20606566531, detallando su experiencia, así como del personal propuesto, según el siguiente detalle:

### a. Experiencia en ejecución de proyectos

N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
1	<p>La experiencia en ejecución de proyectos de La experiencia en ejecución de proyectos de infraestructura vial en general ejecutados en los últimos Diez (10) años y la experiencia en proyectos similares ejecutados en los últimos Diez (10) años.</p> <p>Por el cual el Postor deberá acreditar S/ 20,000,000.00 (Veinte millones con 00/100 soles), en proyectos generales y acreditar S/. 10,000,000.00 (Diez millones con 00/100 soles) para proyectos similares a la convocatoria.</p> <p>Se consideran proyectos similares a la ejecución de proyectos de naturaleza semejante proyectos de: Mejoramiento de infraestructura vial urbana y/o transitabilidad peatonal y vehicular, en proyectos de infraestructura vial.</p>	Folios del 714 al 289	CUMPLE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

ING. CARLOS ENRIQUE LÓPEZ MENESES  
Miembro Titular del Comité Especial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ing. Orlando Abel Méndez Palacios  
Miembro Titular del Comité Especial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Econ. Mervyn E. Chávez Benavente  
Miembro Titular del Comité Especial

**b. Experiencia de los profesionales**

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la ejecución de los proyectos:

**Para la Ejecución de la Obra:**

Profesional	N°	Cargo y/o Responsabilidad	Requisito Mínimo/Experiencia	Acreditación	Cumple / No cumple
Ingeniero civil o Arquitecto	01	Residente General de Obra	<p><b>Colegiado y habilitado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia no menor de 03 años, sustentada con copia de Título Profesional con colegiatura y habilitado (<i>computado desde la fecha de la colegiatura</i>).</li> <li>- Sustentar experiencia como mínimo 04 <b>participaciones</b> como Residente, o Ingeniero Residente, o Gerente Residente, o supervisor de obra, o Residente de proyecto, o supervisor de obra o Gerente de Proyectos, o Coordinador en obras similares, dentro del plazo antes señalado. El residente de obra no puede prestar servicios en más de una obra a la vez.</li> </ul>	Folios del 139 AL 116	CUMPLE
Ingeniero civil	01	Especialista en Calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia general no menor de 2 años, sustentada con copia simple de Título Profesional con colegiatura y habilitado (<i>computado desde la fecha de la colegiatura</i>).</li> <li>- Sustentar experiencia como mínimo 2 <b>participaciones</b> como Especialista y/o residente y/o inspector y/o supervisor y/o jefe y/o asistente o responsable de control de calidad o calidad o aseguramiento de calidad o programa de calidad o protocolos de calidad de obras en proyectos de infraestructuras vial urbanas, de obras similares, dentro del plazo antes señalado.</li> </ul>	Folios del 115 AL 54	CUMPLE
Ingeniero Civil o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniero Industrial o Ingeniero de Seguridad y Salud en el Trabajo	01	Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia general no menor de 02 años, sustentada con copia simple de Título Profesional con colegiatura y habilitado (<i>computado desde la fecha de la colegiatura</i>).</li> <li>- Sustentar experiencia como mínimo 2 <b>participaciones</b> como Especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o jefe y/o responsable y/o residente en seguridad y salud ocupacional o seguridad e higiene ocupacional o seguridad de obra o seguridad en el trabajo o salud ocupacional o implementación de planes de seguridad o higiene ocupacional o en prevención de riesgos laborales de obras similares, dentro del plazo antes señalado.</li> </ul>	Folios del 53 AL 30	CUMPLE
Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero Civil	01	Especialista Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia general no menor de 2 años, sustentada con copia simple de Título Profesional con colegiatura y habilitado (<i>computado desde la fecha de la colegiatura</i>).</li> <li>- Sustentar experiencia como mínimo 2 <b>participaciones</b> como Especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o jefe y/o responsable y/o residente ambiental y/o ambientalista en Mitigación ambiental o ambientalistas o monitoreo y mitigación ambiental o impacto ambiental o medio ambiente de obras en obras similares. dentro del plazo antes señalado.</li> </ul>	Folios del 29 AL 20	CUMPLE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

ING. CARLOS ENRIQUE LOPEZ MENESES  
Miembro Titular del Comité Especial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Ing. Orlando Abel Melo Palacios  
Miembro Titular del Comité Especial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Econ. Mireya E. Chávez Benavente  
Miembro Titular del Comité Especial

N°	Requisitos mínimos legales	Acreditación	Cumple / No cumple
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>En caso se acredite el requisito a través de una o más Empresas Ejecutoras, distintas a la Empresa Privada, el Postor debe presentar el Anexo N° 4-H mediante el cual manifieste que de resultar favorecido con la Adjudicación de la Buena Pro, se compromete a contratar como Ejecutor(s) del Proyecto a la(s) empresa(s) cuya experiencia acreditó en el Sobre N° 2, bajo apercibimiento de perder automáticamente la Buena Pro en caso de incumplimiento.</li> </ul>	Anexo 4-H	CUMPLE
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Empresa Ejecutora será solidariamente responsable con el Adjudicatario por la prestación de los servicios a su cargo. En este caso, la Empresa Ejecutora y el Postor deberán adjuntar el Anexo N°4-J debidamente suscrito.</li> </ul>	Anexo G, folios	CUMPLE
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acreditación de Maquinaria y/o equipamiento</li> </ul>	Compromiso de Alquiler	CUMPLE

**Para la Elaboración del Expediente Técnico:**

Profesional	N°	Cargo Responsabilidad	Requisito Mínimo/Experiencia	Acreditación	Cumple / No cumple
Ing. Civil	01	Jefe de Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia general no menor de 03 años, sustentada con copia simple de Título Profesional con colegiatura y habilitado (<i>computado desde la fecha de la colegiatura</i>).</li> <li>Sustentar como mínimo 03 participaciones como: Jefe de elaboración del expediente técnico de Obra o Residente en Obras, o Ingeniero Residente, o Arquitecto Residente, o Gerente Residente, o Residente de proyecto, o Gerente de Proyectos, o Coordinador de Proyectos, o Gerente de construcción, o Gerente de Obra, o Jefe de Proyectos, o Supervisor de obra en proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.</li> </ul>	Folios del 277 AL 254	CUMPLE
Ing. Civil	01	Especialista de Suelos y Pavimentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia general no menor de 02 años, sustentada con copia simple de Título Profesional con colegiatura y habilitado (<i>computado desde la fecha de la colegiatura</i>).</li> <li>Sustentar como mínimo 02 participaciones como Especialista de Suelos y Pavimentos de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.</li> </ul>	Folios del 252 AL 188	CUMPLE
Ing. Civil y/o Ing. Arquitecto	01	Especialista en Costos y presupuestos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia general no menor de 02 años, sustentada con copia simple de Título Profesional con colegiatura y habilitado (<i>computado desde la fecha de la colegiatura</i>).</li> <li>Sustentar como mínimo 02 participaciones como especialista en costos y presupuestos en proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.</li> </ul>	Folios del 187 AL 165	CUMPLE
Ingeniero civil	01	Especialista en Topografía	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia general no menor de 02 años, sustentada con copia simple de Título Profesional con colegiatura y habilitado (<i>computado desde la fecha de la colegiatura</i>).</li> <li>Sustentar como mínimo 02 participaciones como especialista en topografía en proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.</li> </ul>	Folios del 164 AL 142	CUMPLE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

ING. CARLOS ENRIQUE LÓPEZ MENESES  
Miembro Titular del Comité Especial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ing. Orlando Abr. Méndez Palacios  
Miembro Titular del Comité Especial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Econ. Milyra E. Chávez Benavente  
Miembro Titular del Comité Especial

#### 4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

SOBRES	RESULTADOS
	POSTOR 1: EDIFICACIONES INTELIGENTES SAC
Sobre N° 1: CREDENCIALES	CUMPLE
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE S/. 7,220,824.22
Sobre N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE

Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor EDIFICACIONES INTELIGENTES S.A.C. ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de S/. 7,220,824.22 Siete Millones Doscientos Veinte Mil Ochocientos Veinticuatro con 22/100 Soles.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 12:30 horas del 17 de abril del 2026.

**MIEMBRO**

Ing. Carlos Enrique López Meneses



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

ING. CARLOS ENRIQUE LÓPEZ MENESES  
..... Miembro Titular del Comité Especial .....

**MIEMBRO**

Ing. Orlando Abel Melo Palacios



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Ing. Orlando Abel Melo Palacios  
..... Miembro Titular del Comité Especial .....

**MIEMBRO**

Econ. Miceyra Chávez Benavente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Econ. Miceyra E. Chávez Benavente  
..... Miembro Titular del Comité Especial .....